

EUROESPES BIOTECNOLOGÍA, S.A.

-Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas-

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad EUROESPES BIOTECNOLOGÍA, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de dicha sociedad, a celebrar en la sede del Centro de Investigación Biomédica Euroespes, Santa Marta de Babío, s/n (Edificio Euroespes) de Bergondo, el día 27 de agosto de 2024 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 28 de agosto de 2024, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.- Reección del Administrador único de la Sociedad
- SEGUNDO.- Delegación de facultades.
- TERCERO.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Derecho de información.-

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria hasta el séptimo (7º) día anterior a la fecha en que haya de celebrarse la Junta, de solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito preguntas, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como a examinar en el domicilio social y/o a pedir la entrega o el envío de la información relacionada con los puntos del orden del día.

Derecho de asistencia.-

Tienen derecho de asistencia a la Junta, en los términos previstos en los Estatutos sociales, los accionistas que tenga inscritas sus acciones en el oportuno libro registro de acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Representación.-

Los accionistas con derecho de asistencia podrán ejercer el voto y conferir la representación de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales.

Datos personales.-

Los datos de carácter personal que los accionistas remitan a la Sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia, voto y delegación en la Junta General o que sean facilitados por las entidades en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones serán tratados con la única finalidad de gestionar la celebración de la Junta General y el cumplimiento del ejercicio de los derechos de los accionistas.”

Bergondo, a 22 de julio de 2024

Euroespes, S.A.

Administrador único

Fdo. Ramón Cacabelos García